



ACUERDO Nº 82

RECOLETA, 02 ABRIL DE 2024

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el Memorándum N°138 de fecha 28 de marzo de 2024 de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación Sra. Catherine Manríquez Osorio y el análisis correspondiente acordó:

"APROBAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL PROYECTO "RECUPERACIÓN PLAZA NUEVA ESPERANZA, PLAZA 19 DE JUNIO PONIENTE Y PLATABANDA PONIENTE AV. EL SALTO", CON LA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DAVID ALEXANDER LOBOVSKY PADILLA SPA, RUT N°76.430.214-1, POR UN MONTO DE \$219.053.199.- (doscientos diecinueve millones cincuenta y tres mil ciento noventa y nueve pesos) IVA INCLUIDO.

 $\label{lem:concurrier} Concurrieron \ con \ su \ voto \ favorable \ a \ este \ acuerdo \ los \ siguientes \ miembros \ del \ Concejo \ Municipal:$

> Alcalde:

o Don Daniel Jadue Jadue

Concejales:

- o Don Fares Jadue Leiva
- Doña Natalia Cuevas Guerrero
- Doña Karen Garrido Ganga
- o Don Cristian Weibel Avendaño
- o Doña Joceline Parra Delgadillo
- o Doña Silvana Flores Cruz
- o Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Secpal, Secretaría Municipal.

KMM/gnp IDDOC SGDFD: 39423



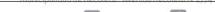
Firmado por Kemeny Andrea Meneses Mateluna Fecha 03/04/2024

Secretario(a) Municipal(S)

21:10:28 UTC

Validar en https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php

Código: 0495a97813f75fc



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.





